

# El texto escrito en la clase de lengua extranjera

## Los géneros y tipos textuales

Alicia Tissera de Molina

Al hacer uso de la lengua lo hacemos en forma de enunciados, ya sean orales o escritos. Según Bajtín (en Arnoux, E., 1995: 3) en estos enunciados se deben tener en cuenta tanto el *contenido* (tema) como el *estilo* (recursos) y la *composición* (estructuración). Elementos que están vinculados indisolublemente y determinados por la forma en que se da esa comunicación, forma típica de enunciados pero que no son los enunciados mismos.

Es esta **forma** la que permite distinguir los géneros discursivos. Todos los usuarios de una lengua disponen de una compilación variada de géneros que les son dados de la misma manera que su lengua materna. Se puede decir que los utilizan permanentemente en la práctica cotidiana, pero probablemente nunca se detuvieron a analizarlos. En realidad, se encuentran pocos estudios sobre este tema.

En Francia, la noción de género, en el sentido de clase de texto, aparece por primera vez, según Jean-Marie Schaeffer (1989: 172), en *Défense et Illustration de la langue française* de Du Bellay (1549). Los tratados anteriores hablan más bien de “manera” o de “talla”.

Guiomar Ciapuscio (1994: 21) en su libro *Tipos textuales* utiliza los términos **clase textual** y **tipo textual**. Ciapuscio considera revolucionarios una serie de escritos que produjo un grupo de intelectuales rusos entre los años 1926 y 1930. Destaca, entre estos intelectuales a M. Bajtín (1979) quien define a los géneros discursivos como “*tipos relativamente estables de enunciados*”, atribuyéndoles una gran riqueza y diversidad. Bajtín (Ibid.:24) incluye entre ellos: “las réplicas de un diálogo cotidiano, un relato, una carta, un orden militar breve, un decreto, las múltiples manifestaciones científicas, los géneros literarios (desde un dicho hasta una novela)...”.

Bajtín (1979, en Arnoux, 1995: 4), los clasifica en *géneros primarios o simples y secundarios o complejos*, determinando que los primeros son los que se relacionan con la realidad en forma directa y los segundos los que “surgen en condiciones de la comunicación más compleja, relativamente más desarrollada y organizada, principalmente escrita”. Los géneros secundarios o complejos absorben a los primarios. Para Ciapuscio (1994: 25), estos lineamientos teóricos de Bajtín merecen ser destacados ya que los mismos, aún hoy, tienen vigencia.

Ciapuscio menciona a Heinemann y Viehweger (1991: 25) quienes consideran como **clases textuales** a las clasificaciones cotidianas que lo llevan a uno a distinguir lo que es un cuento, un chiste o un diálogo. Determinan que los hablantes de una comunidad poseen un saber sobre clases textuales o un saber sobre **estructuras textuales globales**, pero no un saber sobre tipos textuales.

Egon Werlich (1975, en Ciapuscio, 1994: 87) considera que no hay una relación directa entre los tipos y los textos concretos, pues los usuarios manejan “una gran variedad de formas convencionales de comunicación como el relato, los chistes, las noticias, las actas, los decretos, etc... que supera ampliamente el número de tipos textuales”. También los llama **formas textuales**.

Josep Castellà Lidon (1996: 25) considera que el género es una forma discursiva estereotipada, definida por sus características externas, sociales y culturales, que tiene otras características internas, de tipo lingüístico. Es la sociedad la que establece estos

géneros y son reconocidos por los hablantes gracias a su forma externa y a las situaciones en las que se originan. Estas formas son dinámicas, si las comparamos con las formas lingüísticas

Según Castellà Lidon (op. cit.), los géneros funcionan a modo de **recipientes socioculturales** o **formatos convencionales** en los que se materializan los tipos de textos y los registros.

### Las tipologías de los años 70

En el marco de las tipologías de los años 70, Ciapuscio (1994) presenta una serie de autores, entre ellos Longacre y Levinsohn (1978: 37), B.Sandig (1972: 42) y Grosse (1976: 48) quienes intentaron clasificar y sistematizar los textos coincidiendo en que los textos pueden ser clasificables de manera unívoca:

- Longacre y Levinsohn (1978: 37) basan su investigación en combinaciones de características que refieren al marco de sucesión temporal en el que se desarrollan los hechos y a los actantes. Esta combinación es la que le permite distinguir cuatro tipos básicos del discurso: **narrativo, procedural, de conducta y expositivo**.
- Bárbara Sandig (1972: 42) propone, para diferenciar **clases de textos**, emplear oposiciones de rasgos situacionales o comunicativos y lingüísticos: +-hablado, +-espontáneo, +-monológico...
- Grosse (1976: 48) en su clasificación en ocho clases de textos, parte del concepto de función textual, de las funciones comunicativas del texto, considerándolas como "determinadas instrucciones intencionales del emisor hacia el receptor". Considera las siguientes clases de textos: **textos normativos** [leyes, estatutos, contratos], **textos de contacto** [escritos de felicitación, de condolencias], **textos que indican grupos** [canciones de grupo], **textos poéticos** [poema, novela, comedia], **textos en que predomina la automanifestación** [diario, biografía, autobiografía], **textos predominantemente exhortativos** [anuncios publicitarios, comentario, solicitud], **clase de transición** [textos con la función de exhortar y comunicar información], **textos en los que predomina la información** [noticia, pronóstico del tiempo, texto científico].

Mientras que la clasificación de Werlich (1975, en Ciapuscio, 1994: 77) que distingue 5 tipos básicos de textos **descriptivo** (*ordenamiento en el espacio*), **narrativo** (*desarrollos en el tiempo*), **expositivo** (*asociado al análisis y la síntesis de representaciones conceptuales*), **argumentativo** (*toma de posición*) e **instructivo** (*que incita a la acción*) ha sido considerada por H. Isenberg (1987, en Ciapuscio, 1994) como una de las mejores y más fundamentadas.

La propuesta de E.Werlich (1975, en Ciapuscio, 1994: 76) se centra en **bases textuales**. Él sostiene que los textos se abren por medio de señales que son los puntos de referencia de posteriores señales. Es decir que en todo texto hay ciertas señales que él llama **iniciadores de secuencia**, luego otras series de señales que marcan la continuidad y que refieren de alguna manera hacia atrás y a las que llama **señales de secuencia** y finalmente, para cerrar, las señales **terminadores**.

- para iniciar: "**iniciadores de secuencia**" (al comienzo, para empezar...)
- señales de continuidad: "**de secuencia**"
- para cerrar: "**terminadores de secuencia**" (por último, en suma, finalmente...)

Estos ejemplos de señales dados por Werlich no son más que ejemplos de conectores. Y cuando habla de señales que marcan la continuidad y refieren de alguna manera hacia atrás, nos indica que les reconoce un funcionamiento anafórico.

Estas **bases textuales** representan **bases temáticas**. El concepto de **base temática**, según Werlich, es fundamental para la determinación de los tipos textuales. Dichas bases se reducen a cinco modelos que él llama **tipos textuales**, ya mencionados anteriormente:

- **Base descriptiva** (para expresar ocurrencias y cambios en el espacio). A este tipo de oración Werlich la llama: *Oración registradora de fenómenos*.
- **Base narrativa** (expresiones textuales sobre ocurrencias y cambios en el tiempo). Aquí, la oración es llamada: *Oración denotadora de cambios/acciones*.
- **Base expositiva** (expresiones textuales sobre descomposición o composición de representaciones conceptuales del hablante. Werlich distingue dos modelos básicos: a) uno para la exposición sintética y b) otro para la exposición analítica). Las oraciones son llamadas:
  - a) *Oración identificadora de fenómenos*.
  - b) *Oración enlazadora de fenómenos*.
- **Base argumentativa** (expresiones textuales que crean relaciones entre conceptos o afirmaciones del hablante). *Oración atributiva de cualidad*.
- **Base directiva** (expresiones textuales que deben valer como indicaciones de acciones), instrucciones. *Oración exigidora de acción*.

Estas bases contienen la señal obligatoria que abre el texto y que luego se continúa en secuencias que Werlich llama secuencia dominante: “cuando es el resultado de una formación secuencial que despliega o desarrolla un iniciador textual típico”.

### Las tipologías de los años 80

La preocupación de gran parte de los años 80 fue determinar si la clasificación de textos se establece independientemente de los hablantes o por el contrario, reflejando el saber general de ellos. Las investigaciones, en esta década, se inclinaron hacia sistemas de clasificación más complejos y flexibles.

Ciapuscio (1994: 54) menciona a H. Isenberg (1987) quien orienta sus estudios hacia la primera posición, mientras que para la segunda incluye a F. Lux (1981), M. Dimter (1981) y E. Gülich (1986).

D. Biber (1985/86, en Ciapuscio, 1994: 60) guía sus estudios sobre la base de rasgos lingüísticos concluyendo que los tipos textuales no pueden caracterizarse según una única dimensión.

K. Brinker (1988, en Ciapuscio, 1994: 66) define las clases textuales como “los esquemas de acciones lingüísticas complejas, válidos convencionalmente...” que “se han desarrollado históricamente dentro de la comunidad lingüística y forman parte del saber cotidiano de los hablantes”, además “facilitan la tarea comunicativa” y “brindan a los participantes de la comunicación orientaciones más o menos fijas para la producción y recepción de textos”. La tipología de Brinker está sustentada en varios criterios de clasificación: **1. criterio de la función textual**, **2. criterios contextuales** y **3. criterios**

**estructurales.** De estos criterios, él considera al de la función textual como el criterio diferenciador básico.

### 1. Criterio de la función textual

Brinker (1988) sostiene que la función textual es marcada por ciertos *elementos inherentes* al texto (formas y estructuras lingüísticas) y por otros *trascendentes* al texto (contextuales: marco situacional/institucional). Estos elementos son llamados por Brinker indicadores de función textual. Este concepto de función textual se enmarca en la teoría de los actos de habla. La función textual instruye al oyente sobre el modo en que debe entenderse el texto. **Las funciones textuales** propuestas son: *función informativa, función de contacto, función apelativa, función obligativa y función declarativa*. De allí surgen los siguientes **tipos textuales**:

- **textos informativos** [noticia, informe, reseña],
- **textos de contacto** [agradecimiento, condolencias],
- **textos apelativos** [aviso, comentario, ordenanza],
- **textos obligativos** [contrato, garantía, compromiso],
- **textos declarativos** [testamento, bautismo].

### 2. Criterios contextuales

En los criterios contextuales, Brinker tiene en cuenta la forma comunicativa, es decir los medios utilizados para la comunicación: cara a cara, teléfono, radio, televisión y canal escrito, y el ámbito de la acción: social, privado, oficial, público. Brinker considera que esta clasificación de ámbitos sociales tiene mucha importancia para la clasificación de textos ya que de estos ámbitos han surgido los esquemas comunicativos de cada área.

### 3. Criterios estructurales

De acuerdo a estos criterios, Brinker considera que hay un tipo de tema textual y un tipo de despliegue temático. En el primero destaca dos aspectos fundamentales para la determinación de clases textuales: *la fijación temporal del tema* con respecto al momento del habla y *la orientación local* (relación entre el emisor, receptor y tema del texto). Y en el segundo, que es donde ese tema textual se desarrolla, Brinker distingue los siguientes tipos básicos de estructuración o secuencia: **descriptivo, narrativo, explicativo y argumentativo**.

H. Isenberg (1987, en Ciapuscio, 1994: 51) parte de la noción de tipología textual cuyos elementos constitutivos son: “un campo de aplicación, una base de tipologización, un conjunto manejable y limitado de tipos de texto, una especificación exacta de cada tipo de texto y un conjunto de principios de aplicación”. Este autor considera que esta tipología textual debe poseer determinadas propiedades: *homogeneidad, monotipia* (es necesario adjudicar a cada texto un único tipo textual) y el *alcance de la tipología*. Isenberg introduce el concepto de ambigüedad tipológica considerando que “un texto es ambiguo tipológicamente con respecto a una tipología textual cuando sus frases pueden interpretarse semántica y/o pragmáticamente de varias formas, de modo que se pueden clasificar en distintos tipos de texto”.

Jean-Michel Adam publica en 1985 en la revista *Le Français dans le Monde* N° 192, el artículo « Quels types de textes? » en el que examina por qué los usuarios de una

lengua saben reconocer intuitivamente un texto como narrativo, argumentativo o descriptivo. Es decir, por qué cualquier lector puede detectar en una novela zonas descriptivas, conversacionales o puramente narrativas. En este artículo considera que “los diferentes tipos de textos o secuencias textuales exigen estrategias o competencias de lectura diversificadas”. Piensa que, desde un punto de vista didáctico, *l' approche globale* debe ser también pensado en términos de tipología de tipos textuales. Para Adam, esto es inseparable de una teorización de los esquemas textuales, esquemas globales narrativo, descriptivo y argumentativo. Opina que los tipos de textos no poseen todos una determinada organización interna global. Se puede decir que el reconocimiento de los tipos y el dominio de ciertos esquemas globales facilitan el tratamiento cognitivo.

En este trabajo, Adam propone ocho tipos textuales de base, ligados a los grandes tipos de actos de discurso: afirmar, convencer, ordenar, predecir...

- afirmar - de hacer **tipo textual narrativo** [relato, reportaje, novela, cuento, historia, faits divers...]  
dimensión cronológica y dimensión configuracional
- de estado **tipo textual descriptivo** [guía turística, inventario, diccionario...]
- para explicar **tipo textual explicativo** [discurso didáctico, científico...]
- convencer **tipo textual argumentativo** [textos de opinión, críticas, editoriales...]
- ordenar **tipo textual directivo** (injonctif) [recetas de cocina, indicaciones, consignas...]
- predecir **tipo textual predictivo** [boletín meteorológico, horóscopo]
- dialogar **tipo textual conversacional** [interview, diálogo...]
- tipo textual retórico** [poema, prosa poética, canción, slogan, ruego, proverbio, máxima, graffiti...]

### Las tipologías de los años 90

Heinemann y Viehweger (1991, Ciapuscio, 1994: 101) parten de una concepción procedural del texto y del concepto de función en la interacción. Tienen en cuenta distintos sistemas de saberes de los usuarios de una lengua:

- un saber enciclopédico (conocimiento de mundo)
- un saber lingüístico (gramática y léxico)
- un saber interaccional (saber ilocucionario)
- un saber sobre esquemas textuales globales (clases textuales)

Estos autores consideran necesario, para poder delimitar las distintas clases de textos, tener en cuenta “los rasgos textuales internos, la relación entre los diferentes esquemas textuales con los objetivos y estrategias de los usuarios y, por último, que una tipología textual no debe ser un modelo único sino, por el contrario, debe estar abierta a posibles cambios”.

Consideran que “el saber sobre esquemas textuales se realiza por medio de clasificaciones multidimensionales de representaciones prototípicas a distintos niveles”:

- I. Tipos de función (interacción comunicativa),
- II. Tipos de situación (esferas comunicativas, sociales...),
- III. Tipos de procedimiento (cómo transmitir u ordenar información...),
- IV. Tipos de estructuración textual (estructura composicional del texto), y
- V. Esquema de formulación prototípico (determinaciones específicas establecidas).

Para Heinemann y Viehweger “las clases textuales varían con las necesidades y metas comunicativas de los hablantes” lo que hace que la tipología debe quedar abierta.

Jean Michel Adam en su libro *Les textes: types et prototypes* (1992: 33) retiene cinco tipos de estructuras secuenciales de base: **narrativo, descriptivo, argumentativo, explicativo y dialogal**, y sugiere dejar de lado los otros tipos tratados en trabajos anteriores. Adam parte de las investigaciones realizadas por Bajtin (1979) en el campo sociolingüístico, centrándose más en el campo lingüístico y textual. Adam considera que los textos poseen una **estructura secuencial** que puede ser analizada según **esquemas prototípicos**. Es en este campo lingüístico que se encuentra la tipología de Werlich (1975) como antecedente muy importante.

Adam (1992: 20) habla de diferentes planos de organización textual. Define el texto como “una estructura compuesta de secuencias”. Tomando este aspecto estructural del texto desarrolla su propuesta para establecer tipos textuales prototípicos. Define la **secuencia** como “una estructura, como una red relacional jerárquica [...], una entidad relativamente autónoma, dotada de una organización interna que le es propia y por consiguiente, en relación de dependencia/independencia con el conjunto más vasto del cual forma parte” (op.cit: 28).

Para Adam (1992: 29-30), **la secuencia**, unidad constitutiva del texto, *está formada por macroproposiciones constituidas por un cierto número (n) de proposiciones*. Dicho de otra manera: *las proposiciones forman parte de una unidad superior: la macroproposición, unidad constitutiva de la secuencia que, a su vez, es la unidad constitutiva del texto*.

Considerando que los planos de organización textual dan cuenta del carácter profundamente heterogéneo de toda composición textual, de toda secuencia, Adam sugiere dos conceptos:

- la inserción de secuencias heterogéneas y
- la dominante secuencial.

Cuando alternan dos secuencias de tipos diferentes aparece que una está inserta en la otra. Por ejemplo, la presencia de una descripción en una narración:

[secuencia narrativa [secuencia descriptiva] secuencia narrativa]

Cuando se mezclan secuencias de tipos diferentes, una de ellas domina a la otra. Por ejemplo la presencia de una secuencia argumentativa en una narrativa:

[secuencia narrativa > secuencia argumentativa]

Adam (op.cit: 34) completa su definición de texto diciendo: “Un texto es una estructura jerárquica compleja que comprende n secuencias elípticas o completas de igual tipo o de tipos diferentes”.

En su último libro de 1999 Adam (1999: 82) reitera que en sus escritos anteriores trató de explicar por qué es erróneo hablar de “tipos de textos” y propone entonces situar “relato”, “descripción”, “argumentación”, “explicación” en un nivel menos elevado de la complejidad composicional, nivel que él llama “secuencial”.

(...) las secuencias son unidades composicionales apenas más complejas que simples periodos con los cuales incluso ellas se confunden a veces (...) las secuencias son unidades de composición textual muy inferiores al conjunto representado por el texto.

Este autor considera que el modelo de la estructura composicional de los textos rompe con la idea de “tipología de textos” y que ese modelo no tiene sentido más que en la perspectiva global de una reflexión que nos lleva sobre los niveles de organización y sobre las operaciones de textualización y que, por consiguiente, no puede tratarse más que de tipos de prácticas socio-discursivas, es decir de **géneros**.

## Terminología

La terminología varía según los autores, algunos se refieren a los géneros como **enunciados y sus tipos** y luego aclaran: “es decir, **los géneros discursivos**”. En algunos casos hay confusión entre géneros y tipos.

He encontrado diferentes denominaciones de **géneros discursivos**:

**formas textuales, clases textuales o clases de textos, tipos estables de enunciados, estructuras textuales globales, esquemas textuales globales, textos concretos, formatos convencionales, formas discursivas estereotipadas, esquemas de acciones lingüísticas, prácticas socio-discursivas**

Y con respecto a los tipos textuales:

**narrativo** (relato, biografía, reportaje, novela, cuento, historia, faits divers); **procedural** (cómo hacer algo); **de conducta** (exhortación); **expositivo** (ensayo futurístico, artículo científico); **normativos** (leyes, estatutos, contratos); **de contacto** (escritos de felicitación, de condolencia, de agradecimiento); **textos que indican grupos** (canciones de grupo: himno); **textos poéticos** (poema, novela, comedia); **textos en que predomina la automanifestación** (diario, biografía, autobiografía); **textos predominantemente exhortativos** (anuncios publicitarios, comentario, solicitud); **clase de transición** (textos con funciones de exhortar y comunicar información); **textos informativos** (noticia, pronóstico, texto científico, informe, reseña); **apelativos** (aviso, comentario, ordenanza); **obligativos** (contrato, garantía, compromiso); **declarativos** (testamento, bautismo); **descriptivos** (guía turística, inventario, diccionario); **explicativos** (discurso didáctico, científico); **argumentativos** (textos de opinión,

críticas, editoriales); **instructivos** (recetas, indicaciones, consignas); **dialogal / conversacional** (entrevista, diálogo).

### Tabla de géneros y tipos discursivos

<u>Autor</u>	<u>Denominación</u>	<u>Definición</u>
<b>SANDIG, Bárbara (1972)</b> (en Ciapuscio, 1994)	<b>CLASES DE TEXTOS</b> +- hablado +- espontáneo +- monológico...	Propone emplear oposiciones de rasgos situacionales o comunicativos y lingüísticos.
<b>WERLICH, Egon (1975)</b> (en Ciapuscio, 1994)	<b>FORMAS CONVENCIONALES</b> <b>FORMAS TEXTUALES</b> <b>TEXTOS CONCRETOS</b> No hay una relación directa entre los tipos y los textos concretos	Los usuarios manejan una gran variedad de formas convencionales de comunicación ( <i>relato, chistes, noticias</i> ) que supera ampliamente el número de tipos textuales.
<b>WERLICH, Egon (1975)</b> (en Ciapuscio, 1994)	<b>Tipos textuales:</b> -descriptivo -narrativo -expositivo -argumentativo -instructivo	Su propuesta se centra en bases temáticas, fundamentales para la determinación de los tipos textuales.
<b>GROSSE (1976)</b> (en Ciapuscio, 1994)	<b>CLASES DE TEXTOS:</b> -normativos: [leyes, estatutos, contratos] -de contacto: [felicitación, condolencias] -que indican grupos: [canciones] -poéticos: [poema, novela, comedia] -predominio autqmanifestación: [diario, biografía, autobiografía] -exhortativos: [anuncios publicitarios, comentario, solicitud] -clase de transición: [exhortos] -predominio de información: [noticia, pronóstico, texto científico]	(concepto de funciones comunicativas del texto) determinadas instrucciones intencionales del emisor hacia el receptor.
<b>LONGACRE y LEVINSON (1978)</b> (en Ciapuscio, 1994)	<b>4 tipos básicos del discurso:</b> -narrativo -procedural -de conducta -expositivo	Basan su investigación en combinaciones de características que refieren al marco de sucesión temporal en el que se desarrollan los hechos y a los actantes.



BAJTIN, Michael (1979) (en E.Arnoux, 1995)	TIPOS DE ENUNCIADOS.	Tipos relativamente estables de enunciados. Les atribuye una gran riqueza y diversidad.
ADAM, Jean-Michel (1985)	<b>ESQUEMAS TEXTUALES GLOBALES:</b> 8 tipos textuales:        actos: -narrativo                (relatar) -descriptivo,            (describir) -explicativo,            (explicar) -argumentativo,        (convencer) -directivo,                (ordenar) -predictivo,              (predecir) -conversacional,        (dialogar) -retórico	Tipos textuales ligados a los grandes tipos de actos del discurso.
BRINKER, K. (1988), (en Ciapuscio, 1994)	<b>CLASES TEXTUALES</b> <i>Criterio de la función textual:</i> -textos informativos:[informe, reseña] -de contacto: [agradec., condolencias] -apelativos:[aviso, comentario, ordenanza] -obligativos:[contrato, garantía, comprom.] -declarativos [testamento, bautismo] <i>Criterios contextuales:</i> -forma comunicativa -el ámbito de la acción <i>Criterios estructurales:</i> -tipo de tema textual (temporal y local) -tipo de despliegue temático <b>[descriptivo, narrativo, explicativo, argumentativo]</b>	Esquemas de acciones lingüísticas complejas, válidos convencionalmente (...) se desarrollan en la comunidad lingüística y forman parte del saber cotidiano de los hablantes  <u>Función:</u> -facilitan la tarea comunicativa -brindan orientaciones para: *producción *recepción de textos
HEINEMANN Y VIEHWEGGER (1991) (en Ciapuscio, 1994)	<b>CLASES TEXTUALES</b> (rasgos textuales internos y las relaciones entre esquemas textuales)  <i>Tipología textual</i>	Concepción procedural del texto y del concepto de función en la interacción. Los hablantes poseen un saber sobre <u>clases textuales</u> . Éstas varían con las necesidades y metas comunicativas de los hablantes.

<b>ADAM, Jean-Michel (1992)</b>	<b>5 Estructuras secuenciales</b> -narrativo -descriptivo -argumentativo, -explicativo, -dialogal	<b>Secuencia:</b> "estructura, red relacional jerárquica [...], entidad relativamente autónoma, dotada de una organización interna propia y, por consiguiente, en relación de dependencia / independencia con el conjunto más vasto del cual forma parte"
<b>CASTELLÀ LIDON, Josep (1996)</b>	<b>FORMAS DISCURSIVAS RECIPIENTES SOCIOCULTURALES FORMATOS CONVENCIONALES</b>	Forma discursiva estereotipada definida por sus características externas, sociales y culturales, que tienen otras características internas de tipo lingüístico. La sociedad los establece y son reconocidos por su forma.

### A modo de conclusión:

Luego del análisis realizado y teniendo en cuenta que los elementos internos de un texto están determinados por la forma que presenta, el **género** es como una caja con un formato determinado que contiene otras cajitas, las **secuencias**, que se encuentran perfectamente engarzadas entre ellas por medio de determinadas palabras o expresiones, llamadas conectores.

Para estudiar los tipos textuales se debe incursionar en las clases de textos (géneros discursivos) y viceversa, si queremos investigar los diferentes géneros no podemos ignorar los prototipos secuenciales.

En las clases de comprensión de textos, la lectura debe ser abordada a partir de diferentes géneros los que deberán ser graduados según su complejidad para que los lectores puedan comprender la lengua extranjera de una manera progresiva. Así podrán observar cómo las secuencias se van presentado, primero las expositivas y descriptivas, luego las narrativas y las argumentativas, siempre teniendo en cuenta una progresión adecuada.

### Bibliografía

- ADAM, Jean - Michel (1985): "Quels types de textes?" en *LFDM* N° 192, Avril 1985  
 (1992): *Les textes. Types et prototypes*, Nathan, Université.  
 (1999): *Linguistique textuelle. Des genres de discours aux textes*, Nathan.
- ARNOUX, Elvira y otros (1995): *Los géneros discursivos*, Cátedra Semiología. UBA.
- CASTELLÀ LIDON, Josep (1996): "Las tipologías textuales y la enseñanza de la lengua", en *De Didáctica de la lengua y de la Literatura* N° 10, GRAO
- CIAPUSCIO, Guiomar (1994): *Tipos textuales*, Fac. Fil. y Letras, Universidad de Bs. As.
- SCHAEFFER, Jean-Marie (1989): *Qu'est-ce qu'un genre littéraire?* Paris, Coll. Poétique Aux Editions du Seuil.